

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : INVERSIONES EN TURISMO S.A. INVERTUR

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 29/03/2017

Hora : 6.00 PM

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Política de Dividendos
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2017 : Se delega en el Directorio la designación de los auditores externos
- REMUNERACION DEL DIRECTORIO : Se fija en 6% de la utilidad comercial

=====

DATOS DE COMUNICACION DE POLITICA DE DIVIDENDOS

=====

Junta en que se realizó el acuerdo: Junta de Accionistas Obligatoria Anual DEL DÍA 29/03/2017

Politica de Dividendos: POLITICA DE DIVIDENDOS.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2016

Comentarios :

Cordialmente,

GLADYS ELENA DAVILA QUISPE
REPRESENTANTE BURSATIL
INVERSIONES EN TURISMO S.A. INVERTUR